



Poder Judicial del Perú

COMUNICADO

La Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar del Poder Judicial, pone en conocimiento de los servidores, pensionistas y público en general, que se vienen recibiendo denuncias verbales y telefónicas, indicando que se les viene llamando a sus domicilios, haciéndose pasar por servidores que laboran en ésta Gerencia, informando que se tienen créditos devengados o montos no cobrados por concepto de pensiones, remuneraciones, compensaciones y beneficios sociales, los mismos que no habrían sido cobrados en su oportunidad, y se les solicita el depósito de una cantidad determinada de dinero en diferentes Entidades Financieras, a efectos de poder pagarles dichos supuestos beneficios.

Sobre el particular, se hace necesario indicar que estas llamadas las vienen haciendo un grupo de personas inescrupulosas suplantando la identidad de servidores de esta Gerencia, tratando de aprovecharse de esta situación, para solicitar dichos pagos. Al respecto y ante estos hechos delictivos, se pone en conocimiento de la ciudadanía en general, servidores y en especial de los pensionistas y personal cesante de este Poder del Estado, que en caso reciban una llamada telefónica de estos estafadores, no se dejen sorprender y hagan la denuncia respectiva ante la Policía Nacional del Perú, o al Ministerio Público para que se continúen las investigaciones y se efectúe la identificación y detención de los integrantes de esta mafia.

Finalmente, indicar que el único número telefónico de la Gerencia General del Poder Judicial es el (01) 410-0000, en donde el personal de la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar, podrán darles la información que soliciten sobre cualquier tema de pago por concepto de pensiones, remuneraciones, compensaciones y beneficios sociales.

Lima, 03 de abril de 2019